



Vicente José García Ruíz

Director de LEGAL IURIS.



Demanda de nulidad de condiciones generales de la contratación y reclamación de cantidad

- FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 31-03-2021
- Materia: Derecho Civil
- Especialidad: / Derecho Civil / Obligaciones y contratos / **Contrato de préstamo**
- Número: 13936
- Tipo de caso: Caso Judicial
- Voces: CONDICIONES GENERALES DE LA CONTRATACIÓN, Las condiciones generales de la contratación, Nulidad, PRÉSTAMO, RECLAMACIÓN DE CANTIDAD

Documentos originales presentados

- [1. Demanda.](#)
- [2. Contestación a la demanda.](#)
- [3. Sentencia.](#)

El caso

Supuesto de hecho.

Alicante, 28-12-2017

El presente caso trata de una demanda de declaración de nulidad de las condiciones generales de contratación de un préstamo bancario en concepto de hipoteca firmado en 2008 y reclamación de la cantidad abonada indebidamente por el prestatario.

Don Flugencio exige que se reconozcan nulas las cláusulas de su contrato por abusivas al imponer la entidad bancaria el límite al interés variable (cláusula suelo) y por no haber sido negociadas con este de manera individual.

Es considerado que la entidad dem

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |